

de à cavallo, desde allí hablaba à todos, y se mostraba afable, y amoroso: en particular con los que venían al Rey, à que juzgase pleytos, y diferencias, èl se les juntaba, y se informaba de sus negocios: y aunque nunca tubiesen justicia, deciales que la tenia; y que si fuera Rey los embiara contentos à sus casas: así ganaba las voluntades de muchos. Quando le pareció, que tenían bien amasado el negocio, levantóse contra su Padre, y apellidóse Rey, estando en Hebron, juntósele mucha gente, y tomó el camino para Jerusalem. Temióle David de muerte, salió de la Ciudad acompañado de la gente de su caza, à pie, y llorando: dexando diez de sus mugeres concubinas para guarda del alcazar. Mostraronse fieles à David en este trabajo muchos, que salieron siguiéndole: y entre los demás Sadoch, y Abiatar, Sacerdotes, llevando consigo en ombros de Levitas la Arca del Señor. Aunque vistos por David, mandólos bolver con ella à Jerusalem, diciendo: si el Señor fuere servido, èl me bolverá donde la vea, y si vè que soy indigno de tal visita, y quiere que ande desterrado por los campos, su voluntad se cumpla, que yo elloy presto para obedecerle. Iba David descubierta su cabeza, y sus pies descalzos, derramando lagrimas en abundancia, los que le acompañaban hacían lo mismo, y iban de la misma manera, descubiertas sus cabezas, y llorando: y así subieron por el monte de las Olivas, donde solia adorar al Señor, quando venia à Jerusalem, por parecerle de allí el lugar donde estaba la Arca del Testamento. Aquí vino à David Siba, Mayordomo de Miphiboseth, con un regalo de pan, y vino, y otras cosas en dos jumentos, con que David holgó, y se lo agradeció: preguntóle por su señor, y dixo, que le dexaba en Jerusalem, y añadió con mentira, y falsedad, que había dicho, que alcanzaria de esta vez el Reyno de su Padre. Oido esto de David, sin otra informacion, hizo merced à Siba de toda la hacienda de Miphiboseth. Considerése aqui quan mudable es el mundo. Absalon dixo poco antes, que para no ver el rostro del Rey le fuera mejor estár desterrado, y alcanzando esto, y la gracia de David su Padre, levantóse contra èl, y echóse de Jerusalem, y quisiera matarle. Y no se contentó con esto, sino que usó de la mayor maldad, y baxeza que pudo pensarse: y fue que en un lugar público à vista de todo Israel, hizo armar un tienda de campo, y dentro poner una cama, y allí conoció carnalmente à las concubinas que su Padre había dexado, para guarda del alcazar. Cumpliendose lo que Nathan Propheta había dicho, que èl deshonró en secreto la

muger agena, y otro deshonraria las fuyas en público. Hizo esta maldad Absalon, aconsejado de Achitophel, hombre sagacissimo, el qual le dió este consejo, para que entendiesen los que le seguían, que nunca mas habria paz entre padre, y hijo sobre tal afrenta, y así no le dexasen, temiendo su daño, haciendose paces entre los dos. Tambien se confidère, que David mal informado, condenó por traydor à Miphiboseth hijo de Jonathás, por el dicho de Siba, y privóle de la hacienda, y como despues pareció, no tubo culpa, porque no salió con David por ser lisiado de los pies, y le saltó quien le llevase. No deben los Reyes mandar cosas graves, en perjuicio de tercero, precipitadamente, sino con mucho acuerdo, y tiento: porque hay tan poca verdad, y fidelidad entre los súbditos, que por pequeños intereses se levantan falsos testimonios, contra la verdad. David iba asfigidissimo de su camino, salió por lo alto del monte Semey, que era un Caballero dendo de Saúl, el qual tirando piedras à David, y à los que iban con èl, decia palabras descomedidas, y maldecía al Rey. Pidió licencia Abisay hermano de Joab, para salir à èl, y matarle, y pudieralo hacer facilmente; mas David le fue à la mano diciendo, dexalo, maldigame, y asienteme, que no se atreviera à hacerlo si el Señor no se lo mandara: el qual puede ser que me perdone, y libbre de este trabajo, por sufrir yo pacientemente esta afrenta, que yo muy bien tengo merecida. Si mi hijo, que saltó de mis entrañas, quiere quitarme la vida, este que es del linage de Saúl, à quien Dios quitó el Reyno, y me lo dió à mi, no es mucho que me periga. En este hecho mostró David grandemente su paciencia, y humildad, y en lo que dixo, que Dios le mandaba le maldixese, que es lo mismo que decir le daba licencia para que lo hiciese, prueba que nadie es poderoso, ni todo el inferno junto, para turbar, ò inquietar al siervo de Dios, sin particular licencia. Sathan para robar el ganado de Job, para derribarle la casa, matarle los hijos, cargarle de lepra, y echarle al muladar, licencia pidió à Dios, y sin ella no pudiera enojarle en un caballo. Los demonios no pudieron entrar en los puercos, sin licencia de Jesu Christo. Quando Absalon entendió como iba David, pidió parecer à Achitophel sobre lo que debía hacer en tal caso. El le dixo: conviene que esta noche me parte con doce mil hombres de guerra que están aqui, en seguimiento de David, y lo prenda, antes que se junte mas gente en su favor. Pareció bien este consejo à Absalon, aunque mandó llamar à Chusi otro varon de consejo, y de secreto grande amigo de David, embiado por

Job 2.

Marci. 5.

èl à que desforbase los consejos de Achitophel, pidióle su parecer sobre el que había el otro dado. Chusi respondió: bien sabes Señor, quan grande sea el esfuerzo de David tu Padre, y quan valientes, y esforzados son todos los que le siguen, aunque son pocos, valen por muchos, y con desesperacion defenderse han valerosamente, y ponese en condicion tu negocio. Mejor será que te repares, que de cada hora se vá aumentando tu Exercito, y sin que los llames vienen à ti, y sabido donde David hace asiento, vayas, y le pongas cerco, que sin dificultad le vencerás. Contentóse mucho Absalon de este consejo, y Chusi avisó de todo ello à David secretamente. Como vió Achitophel, que su consejo no se tomó, fuele muy enojado à su casa, hizo testamento, repartió su hacienda entre sus hijos, tomó una foga, y ahorcóse. Entendió, dice Nicolao de Lyra, que por no tomar Absalon su consejo, había de perderle, como se perdió, y así David le haria matar con muerte afrentosa, como èl bien merecia, y por evitar este inconveniente, dió en matarse èl mismo. Como fue avisado David del consejo de Achitophel, temiendo no se pudiese en execucion, y caminó à grandes jornadas hasta que pasó el Jordán, y reparó en un lugar fuerte, y seguro. Adonde vino Sovi Rey de los Ammonitas, à quien David había dado el Reyno, quitandole à Amnon hermano suyo, porque deshonró sus Embaxadores, como se ha tocado. Vinieron tambien otras personas Principales, y proveyeron abundantemente todo el Exercito de lo necesario para sustentarle y para defenderle de Absalon: el qual no dilató su venida, antes, con toda la gente que le seguia, que era muchissima pasó tambien el Jordan, y se puso en campo contra su mismo Padre para darle batalla. Parecióle à David que podria, y debia hacer jornada; llamó à todos los Principales del Exercito, y dióles el orden que habían de guardar, diciendo que se queria èl mismo hallar en la pelea. El Exercito lo contradixo, diciendo, que si llevasen lo peor, y fuesen vencidos, no hallandose èl presente, los enemigos lo estimarian en poco, pues por èl solo peleaban, y quedando libre podria una, y muchas veces juntar Exercito, y renovar la guerra. David visto que tenían razon, vino en ello, y encargóles, hablando con los Capitanes que le guardasen à Absalon, y no le matasen, lo qual oyó todo el Exercito: y es bien de creer, y que Absalon al mismo tiempo hablaba con sus Soldados, y les encargaba, que si viesen en la batalla à su Padre, le quitasen la vida, porque

en tanto que èl viviese, no podia tener seguro el Reyno: y dice con esto lo que de ordinario succede, y es, que estamos haciendo atrevimientos, y ofensas contra Dios, y al mismo tiempo su Magestad está haciendonos favores, y mercedes: de tal manera, que se encuentran en el camino nuestros deservicios con sus misericordias, en lo uno muestra Dios quien es, y en lo otro, mostramos nosotros lo que somos.

**CAPITULO QUINTO, EN QUE se pone la batalla entre Absalon, y David su Padre. La victoria de David, y muerte de Absalon. Un castigo, que mandó Dios hacer en el linage de Saúl por cierto delito, que en su vida había cometido. Y de otro que hizo en los Israelitas, porque David contó al Pueblo, tomando de ellos vanagloria. Y de lo demás que sucedió hasta la muerte del mismo David.**

**D**ióse la batalla entre los dos Exercitos, y fue en un campo junto al Jordán, no distante de la Tribu de Ephraim, y cerca de un bosque, en que había diversos despeñaderos, y simas. Venció la parte de David, y la de Absalon huyó al bosque, y murieron à cuchillo, y despeñados en las simas, veinte mil Israelitas. Sucedió, que Absalon vió su perdicion, huyó en un Mulo, y llevando desarmada la cabeza, los cabellos que eran muchos, y muy estendidos por ir sueltos, se rebolvieron à un robic de tal manera, que el Mulo pasó adelante, y quedó colgado en Cielo, y Tierra. Fue visto de un Soldado. Avisó de ello à Joab, èl le reprehendió, porque no le había muerto, mas escuóse, con decir que había oido mandar à David, que nadie le matase. No obstante esto, Joab fue à donde estaba Absalon, y dióle tres lanzadas: llegaron luego otros criados de Joab, que le acabaron de matar, y muerto fue su cuerpo hechado en una sima de aquel bosque, y sobre èl cantidad de piedra. Mandó luego Joab tocar las Trompetas, y cesar la pelea, dando lugar à los rebeldes, que bolviesen à sus casas, no queriendo que muriesen mas de ellos. David supo la muerte de Absalon, encerróse en un lugar apartado, y solo donde le lloró amargamente, repitiendo muchas veces esta palabra, Absalon hijo mio, hijo mio Absalon. Sentia el Piadoso Padre ternamente, ver que su hijo había muerto en pecado mortal, y condenado. En la amiltad que tubo David con su Hijo, se nos dá à entender, la que tiene Dios con el hombre, Dios es el primero que ama, y el postrero, que dexa de amar. Primero por el

Xx 2

pe-

pecado dexa el hombre de amar à Dios, que Dios dexa de amarle, y así quadra à este proposito lo que dice el mismo Dios en el Apocalipsi, yo soy primero, y postrero. Turbóse todo el Exercito. Y el placer de la victoria se convirtió en pesar, visto lo que David hacia. Entró Joab à él, y díxole que extremos, Señor, son estos de tristeza, que habeis puesto el Exercito en confusión, y afligido à los que os han dado la victoria: amays à los que os aborrecen: y aborrecéis à los que os aman. Yo os juro Señor, que si no mostrays buen rostro al Pueblo, que uno de ellos no quede con vos, sino que todos como à desagrado os desamparen, y sea este daño mayor que el primero. Mostróse el Rey al Exercito, y agradecióse el buen modo que se tubo en la batalla, y mandó decir à los que fueron de la parte de Absalon, que no temiesen, que à todos los perdonaba, y pues eran su carne, y sangre, así los trataria como fino le hubiesen ofendido. Reduxose todo Israel al servicio de David. Y Semey el que le maldixo, al tiempo que salía huendo de Jerusalem, y le arrojaba piedras, llegó de los primeros à besarle la mano, y postrado delante del Rey, dixo conoço Señor mi pecado: suplicoos que no tengays de él memoria. Abisay hermano de Joab muy enojado de ver à Semey delante del Rey, dixo, pienfa este buen hombre solo con palabras satisfacer, habiendo maldecido al ungió del Señor. Mandó David callar à Abisay, y dió palabra con juramento à Semey de que no moriria por el delito cometido. No es razon, dice, que hoy muera alguno, pues el Señor, este dia de nuevo me ha hecho Rey de Israel. Miphiboseth tambien llegó à David, y él preguntó la causa porque no habia ido con él, y mostrádose de su parte: respondió, que era impedido de los pies, y que Siba le habia dexado solo, sin quererle obedecer, mandándole, que le llevase consigo, en seguimiento de su Rey, y que sobre esto le habia falsamente acusado de lo que nunca tubo intento de hacer; y que antes sintió quanto le era posible el trabajo, y aflicion en que le habia visto, y hógado con el buen suceso. En todo esto decia verdad Miphiboseth, y no bastó à que David declarase por ninguna la sentençia, que contra él, sin oírle habia dado, de quien hizo señor de su hacienda à Siba: solo mandó que la dividiesen entre los dos. Lo qual considerado de Nicolao de Lyra, dice, que por el agravio que en esto hizo à Miphiboseth hijo de Jonathás, y nieto de Saúl, permitió Dios, que se dividiese después su Reyno, en tiempo de su nieto Roboam, como se dividió: quedando en su obedien-

Apo. 22.

1. Reg. 12.

cia dos Tribus, y diez rebeldes. Avifa así mismo este Autor, à los Reyes, que teman mucho à los hijoseros: pues pudo la lisonja de Siba tanto con David Rey justo, que sin culpa quitase à Miphiboseth la mitad de su hacienda, y hiciese señor de ella, al lisonjero. Entiendese, que satisfizo David à Miphiboseth este agravio como se tocará adelante, pues alcanzó perdon de sus pecados: y Dios no perdona al que pudiendo no satisface al próximo. Entre los que se mostraron de parte de Absalon, fueron dos: el uno llamado Amasa, deudo cercano de David, al qual hizo Absalon Capitan General, en lugar de Joab, que era primero de Amasa. Otro fue Seva del linage de Saúl. Este porque se mostró rebelde después del perdon, que David hizo, embió gente contra él, y cercaronle en una Ciudad llamada Abela: à donde los vecinos por el dicho de una prudente muger, le cortaron la cabeza, y se la embiaron à Joab, y así fue la Ciudad libre de aquel cerco. El otro que fue Amasa, porque de veras se reduxo à David, y se mostró quererle servir fielmente, le dió palabra de hacerle su Capitan General, junto con Joab: y por esto en la jornada que hizo contra Seba, saliendo al camino, y queriendo acompañarle; Joab, fingiendo tenerle amor, y querer abrazarle, llamándole hermano, con embidia que de él tenía, le pasó un puñal por el cuerpo, y se le dexó muerto en el camino. Esta muerte, y la de Abner hizo Joab à traicion, aunque las sintió mucho David, disimuló en castigarlas, hasta hallar tiempo oportuno. Y porque no le halló en su vida, mandó à Salomon en su muerte que hiciese justicia de Joab. La qual él executó, y por ello le mandó matar. Buelto David à Jerusalem, puso à las diez concubinas, que habia Absalon viciado en una casa particular, donde las proveyó de sustento, estando encerradas hasta el dia de su muerte, sin mas tratar con ellas. Pasado esto hubo grande hambre en el Reyno de Israel, que duró tres años: reveló el Señor à David, que venia aquel azote por un pecado, que Saúl habia cometido, negando cierto seguro que Josué dió à los Gabaonitas, y quitando las vidas à algunos de ellos. Mandólos David llamar, y preguntóles, con que satisfacerian de aquel agravio? Ellos respondieron, que no querian plata ni oro, sino que pues Saúl habia muerto à muchos de su nacion, que muriesen algunos de su linage. Y que con la muerte de estos perdonarian su ofensa, y que pedian justicia, pues era bien que hiciesen lo posible para que no quedase en la tierra generacion de tan mal hombre, y que tanto

2. Reg. 19.

2. Reg. 20.

2. Reg. 21.  
Josue 9.

1. Reg. 18.

2. Reg. 24.

1. Paralip.

27.

D. Gregor.

in Reg. 24.

## VIDA DEL REAL PROPHETA DAVID.

tanto los habia oprimido en ella. Vito por David que era la voluntad de Dios, se cumpliese lo que pedian aquellos villanos Gabaonitas, y no queriendo poner en esta cuenta à Miphiboseth, aunque pudiera, en la qual parece que satisfizo el agravio que antes le hizo en quitarle la mitad de su hacienda, sin haber dado ocasion bastante à ello, tomó dos hijos de Saúl, nacidos de Respha concubina suya, y la que fue ocasion de la muerte de Abner como se ha tratado, y cinco hijos que Michol habia adoptado, habiendo nacido de Merop su hermana, y de Hadriel con quien su Padre Saúl la casó, y eran hijos propios suyos, à estos siete puso en siete Cruces, y fueron muertos en ellas, y con esto se aplacó Dios, y embió agua à la tierra, y cesó la hambre. Considerese en este hecho el rigor de la justicia divina contra los pecadores: muchos años habian pasado desde que Saúl cometió aquel delito, y fue cruel con los Gabaonitas, matando algunos de ellos, contra el seguro que tenian del Pueblo Israelítico: y muerto Saúl, y perdido el Reyno, Dios no se aplacó hasta que crucificaron à sus hijos, y nietos. Nadie se atreve à pecar, con decir Dios es misericordioso, porque aunque lo es infinitamente, tambien es justo, y hasta hoy nadie se la hizo, que no se la pagase, tarde, ò temprano: Considerese así mismo que Dios muchas veces castiga todo un Reyno por culpa de uno, Saúl pecó, y todo Israel fue castigado, y al cabo pagaron sus hijos, y nietos. En los quales el ser de gran linage hijos, y nietos del Rey fue ocasion de muerte: y así aunque el ser de limpia sangre debe estimarse en mucho, no à todos es provechoso, à estos siete Principes fue dañoso. Bien se debe presumir de la misericordia de Dios, que los premió en la otra vida, por lo que en esta padecieron, por agena culpa, si ellos sufrieron las muertes con paciencia. Mandó David à Joab, que pudiese por memoria todos los varones que habia en el Pueblo de Israel, hallaronse de la Tribu de Judá quinientos mil hombres de guerra, y de las otras Tribus ocho cientos mil, no contando las mugeres, ni los viejos, ni niños: y no se acabó de hacer la memoria, como se dice en el Paralipomenon. Y porque el motivo de David en esto fue vanagloria, luego que advirtió del mal que hacia le D. Gregor. pesó de él, y pidió perdon à Dios. San Gregorio referido en la glosa, dice, que conforme à los meritos, ò demeritos de los súbditos hacen sus hechos los Reyes, y así puede ser dice, que algun buen Principe haga alguna cosa mal hecha permitiendo Dios, por los pecados de los inferiores,

para tomar de aqui ocasion de castigarlos. David, dice, era Santo, su Pueblo rebelde, pues en su vida le quiso quitar el Reyno, y darle à Absalon, para castigar este pecado del Pueblo, permitió que David cayese en otro de elacion, y soberbia, contando al mismo Pueblo de donde se le siguió su daño, y fue, que embió Dios al Propheta Gad à que dixese à David, que la culpa le perdonaba por su contricion, mas para castigo, y pena de ella le daba à escoger una de tres cosas: siete años de hambre: tres meses de guerra: ò tres dias de pestilencia. Consideró David, y dixo, si pido hambre, à mi que pequé, y por quien viene el trabajo, alcanzarme ha poco de él: junto con que à tal tiempo abezante muchos à pedir, y danse à ociosidad, y desverguenzante. Si pido guerra, haranse muchas infolencias, muchas crueldades, y desafueros: y aun en esto seré yo el mejor librado, porque me pondré en el mas seguro lugar. Quiero pedir pestilencia, que la muerte es el menor mal que al bueno puede venir, y en tiempo semejante viven los hombres en temor de Dios, y aparezanle para quando Dios los llamare, y viene igualmente por todos. Respondió al Propheta, en grande confusio me has puesto, de las tres cosas que dices, señalo pestilencia, porque mejor es caer en manos de Dios, cuyas misericordias son sin número, y por la penitencia se aplaca, que no en manos de hombres, que quando se apasionan no saben perdonar al que les ofendió. Vino tan gran peste que desde la mañana à la tarde murieron setenta mil hombres. Considerese, que castigó Dios el pecado de David, de contar el Pueblo con tanto rigor, y habiendo hecho lo mismo Augusto Cesar, como refiere el Evangelista San Lucas, y pudo ser, que tocado de mayor ambicion, y soberbia, que David, no fue castigado por ello. Donde se dá à entender, que castigar Dios el pecado en esta vida, es por bien del pecador. En el Levítico, puso Moyses pena de muerte al que blasfemase el nombre de Dios, y tratando antes que maldixese à Dios, no le señala pena, con ser mayor delito: sino dice llevese su pecado sobre sí. Es que no halló castigo conveniente para tan grande culpa, y remítele à Dios, diciendo allá se lo haya, quedese à Dios el castigo, que será sin duda muy mayor. Tambien considere la rectitud de David, que escogió castigo que el no fuese exempto, que la peste así viens al grande como al pequeño. Grave cosa es el pecado, y mucho deberia hacer el hombre por no pecar, pues con tanto rigor castiga Dios à los que pecan, aunque sean sus

Luc. 2.  
exiit editum à Cesare Augusto, &c.

Leviticus

sus muy amigos, como lo fue David. Y el Hijo de Dios à peso de lagrimas, y de su sangre nos alcanzó perdon de él: y por esto dice San Pablo, oró Christo estando en la Cruz con lagrimas, y con voz alta, y fue oído del Padre Eterno. En el castigo de David pueden sacar documentos los Reyes, que à las veces padece el Pueblo pena por las culpas, que ellos cometieron: y como Dios no se le revela, sino que les dexa la alma en la palma, no lo echan de vér: y si lo echan de vér, verán quan obligados están à servir à Dios, sino quieren que otros paguen por ellos: porque como el Reyno es hacienda del Rey, castiga Dios al Rey en su hacienda. Y el Pueblo entenderá quanto le vá en tener Rey seruo de Dios, y que debe siempre importunar à su Magestad le tenga de su mano. Levantó los ojos David, y vió un Angel con una espada desnuda en el ayre sobre la era de Areuna Iesabeo, y que

1. Par. 12.

heria à Jerusalem. Tenia vestido David un cilicio, y estaban de la misma suerte otros muchos grandes de su Corte, y todos se derribaron en tierra, y David con grandes lagrimas habló à Dios, y dixo: yo Señor soy el que pequé, y el que cometí la maldad, y no mi Pueblo, à vuestra Magestad suplico que en mí, y en la casa de mi padre se haga el castigo. Vino à él el Propheta Gad, y mandóle de parte de Dios, que fabricase un Altar, donde habia visto al Angel, y le ofreciese en él sacrificio. Obedeció David. Fue à la era de Areuna, él se le arrodilló preguntándole à que venia? A que me vendas dice el Rey esta tu era, para que ofrezca en ella sacrificio à Dios, que así me ha sido mandado por él, y cesará la peste. Ofreciósele gracioso Areuna, y los bueyes con que araba, para que los sacrificase, y leña; mas David no lo quiso sino por precio, y pagandosele, edificó Altar, y ofreció el sacrificio, con que Dios se aplacó, y cesó la plaga de Israel. Notese aqui en confusión nuestra, lo que este Santo

3. Reg. 1.

Rey hizo, que no quiso ofrecer à Dios en sacrificio, sino lo que le costase dinero, nosotros ofrecemos à Dios de ordinario palabras, y quando mucho deseos, que todo cuesta poco, y obras, ò hacienda pocas veces, porque cuesta mucho. Estaba ya David muy viejo, y su cuerpo tan clado, y frío, que sus vestidos no le daban calor. Nicolao de Lyra como ya se ha tocado, dice, que pagaba con esto el defacato que hizo à Saúl su Rey, quando le cortó parte de su vestido en la cueva, donde entró, y estaba David escondido, porque dice, que à los superiores ni aun en la ropa es lícito tocarlos, rompió el vestido

pagólo con que el suyo no le calentaba; y así en esto se verifica; que de la manera que uno peca es castigado: Y hace de advertir que siempre que David ofendió à Dios, llevó luego el castigo, nada se le disimuló, fuese la ofensa grande, ò pequeña. Y si al amigo no perdona Dios un liviano desuado, como perdonará al enemigo delitos graves del pecado cometido, dice el Sabio, nadie esté sin miedo: *Ecles. 5.*

aunque el castigo se dilate, al fin ha de venir, y tan grande como fue la ofensa. Dióse traza como David pudiese vivir, y fue que le casaron los Grandes de su Reyno con una doncella de poca edad, y muy hermosa, llamada Abisac Sunnamitide: esta le regalaba, y estaba junto con él, aunque del casamiento quedó doncella, como lo era antes que se casase. La Glosa dice, que se figuró en este desposorio el de Christo, y su Iglesia, y en algunas cosas dice lo uno con lo otro. Tenia David un hijo llamado Adonias, y de lindo parecer, y de altos pensamientos, viendo à su Padre tan viejo, pretendió ser Rey, favorecióle Joab Capitan de David, y Abiatar Sacerdote, congregó fuera de la Ciudad cerca de una fuente llamada Rogel, copia de gente, y hizo un grande sacrificio de Carneros, y Toros, y luego un combite; y tomó apellido de Rey. El Propheta Nathan viendo lo que pasaba, aconsejó à Bersabé, que se quexase à David de ello, y le pidiese la palabra que le habia dado de que seria Salomon su hijo Rey despues de sus dias; David sin dilacion alguna mandó llamar à Sadoch Sacerdote, à Nathan Propheta, y à Banayas Capitan valeroso, y mandóles que juntado à los de su guarda, y haciendo un buen numero de Soldados, pudiesen à Salomon sobre su mula con aparato, y Magestad Real, y le llevasen fuera de la Ciudad à un campo llamado Gion, cerca de la Fuente Siloe, y allí Sadoch le ungiese por Rey de Israel, que tocase en una Trompeta, y dixesen todos viva el Rey Salomon: y luego le traxesen à la Ciudad de Jerusalem, y le asentasen en su Real silla como Capitan, y Rey de Israel, y de Judá. Hizose todo esto de la manera que David mandó, y oído el alboroto por los que estaban con Adonias, y sabido el caso, cada uno se fue por su parte, y Adonias al Templo, ò Tabernaculo, no teniendo por segura su vida, Salomon le aseguró, apercibiendole que si vivia quieto, y llanamente en adelante, ningun daño le vendria por él. Y así, habiendo reverenciado à Salomon como à su Rey, se fue à su casa. Hecho esto mandó llamar David à todos los Principales hombres de su Reyno, y

tenien-

teniendolos juntos, dixoles, que habia deseado grandemente edificar un Templo à Dios, y que él mismo se lo impidió, por razon de la sangre, que habia derramado, lo qual, aunque fue en servicio suyo, librando à su Pueblo de los Philiteos idolatras, con todo esto dexaba este negocio para un hijo suyo, que reynaria despues de él, y tendria el Reyno mas pacífico, y sin derramar sangre: que este hijo era Salomon, à el qual, él habia ya entronizado en el Reyno, que à él mandaba tomase à cargo el edificio del Templo, y à ellos les rogaba ayudasen para la fábrica, de la manera que pudiesen. Que él tenia recogida grande copia de oro, y plata, y piedras preciosas, y otros materiales: aunque para el servicio de un Dios tan poderoso todo era poco. Los que estaban presentes dixeron, que de buena gana contribuirian con todo lo que pudiesen para tan santa obra. David entregó à Salomon lo que tenia allegado, con algunas trazas, y modelos, así del Templo, como de vasos que habia de haber en él. Los presentes hicieron sus mandas, declarando cada uno lo que podia dar, de manera que se juntó un grande thesoro, de lo qual David se gozó mucho, bendixo à Dios, y hizole un solemne sacrificio. Llegabale à David su muerte: Y entendido por él, llamó à Salomon, y dixole, ya ves hijo mio, que yo me muero, quedas en mi lugar, procura de ser varon fuerte: guarda la ley de Dios, y tu Reyno irá siempre en prosperidad. Ya sabes el agravio que Joab me hizo à mí, y como mató à traicion à dos Capitanes de Israel, Abner, y Amasa, con prudencia procurarás, que pague con la vida semejantes delitos. A los de Berecella, y Golaadita harás mucho bien, y tenerlos has à tu mesa, porque se le debe al bien que su Padre me hizo, quando iba huyendo de Absalon tu hermano. Tambien sabes como Semey en aquella sazón se desvergonzó contra mí, y me maldixo: y le juré quando salió à recibirme à la buelta de aquella jornada, que no le mataria: ten aviso como este pecado se castigue. En la vida fue David muy prudente, y sabio, y lo mismo mostró en su muerte. Muy bien hizo en reconocer el servicio que Berecella le habia hecho, y en mandar à Salomon que lo gratificase à sus hijos, y les hiciese merced: y no menos hizo bien, en mandar hacer justicia de Joab, y Semey traydores, la qual él habia dilatado con grande cordura, por no alborotar el Reyno. Advierte Nicolao de Lyra, que el agravio, que dice David haberle hecho Joab fue, dice, que mostró la carta que le embió con Urías, para que le procurase

la muerte, à muchos de sus Soldados: y que por esto el Propheta Nathan le dixo, que habia escandalizado al Pueblo. Y está claro, que si Joab no lo descubriera, David ni Bersabé no le dixeran, que antes procuraban encubrirlo quanto les era posible, de manera que Joab en perjuicio notable de David, que fue el que descubrió primero aquel pecado, por donde vino à ser tan publico. Y así añadiendo este delito à las muertes de los dos Capitanes Abner, y Amasa, juntamente pidió David à Salomon, que le castigase, y así lo hizo, que apoderado del Reyno le mandó matar: teniendo ocasion bastante para hacerlo, por saber que pretendia hacer Rey à Adonias, hermano mayor de Salomon. A Semey mandó que estubiese recluso en una casa en Jerusalem, y porque quebrantó este mandato, y salió de ella, tambien fue muerto. Quarenta años habia que reynaba David, y tenia setenta de edad quando murió, en veinte y nueve de Diciembre, segun el Martyrologio Romano, y el de Ufuardo: fue año de la creacion de dos mil nuevecientos y veinte y nueve. Sepultose en la Ciudad de Jerusalem dentro del Alcazar de Sion. De lo que se ha dicho de David, se colige, que todo lo que un hombre puede desear en esta vida, él lo alcanzó, desea nacer de honrados Padres, y buena sangre, y esto tubo David, siendo de la Tribu de Judá, que era la mas illustre de todas doas. Desea ser bien dispuesto: tener grandes fuerzas: ser bien quisto, David tubo todo esto. Desea, si es Caballero, ser venturoso en armas: casarse honradamente, y à su contento: todo esto concedió Dios à David. Si es casado desea tener hijos sanos, hermosos, abiles, sabios: cumplió en esto el deseo Dios à David. Desea el hombre ser rico, y tener hacienda, y buena fama: desea tener vasallos, y ser señor de titulo: tambien se le dió à David. Quería ser el hombre docto, y devoto, y amigo de Dios: desea saber secretos altos, y divinos, todo se le dió à David. Con todo esto le preguntó Dios, si queria mas, y si estaba contento. Respondió, Señor, no se que mas puedo pedir, ni desear, y con todo no estoy contento, ni estaré hasta que os vea en vuestra Bienaventuranza, y Gloria. Nada de lo criado, ni todo junto que diese Dios al hombre: la hartaria: solo Dios, visto claramente, es el que harta el apetito racional. Y es la ocasion de esto, por haber Dios hecho libre al hombre, y por esta libertad que tiene, no se quiere sujetar à otro que à Dios, y solo él le harta. Otra razon desto es, que por ser nuestra alma hecha à la imagen de Dios,

fien-

siendo Dios infinito, como lo es tambien nuestra alma, tiene una capacidad casi infinita, y por esto no se satisface con cosa que sea infinita: como la vasija que cabe diez medidas, con cinco no está llena, y así dice San Bernardo: La alma hecha à imagen de Dios, con lo que no es Dios bien se puede ocupar, y embarazar, aunque no hinchar. Otra tercera razon de esto es, que la sed, y apetito del hombre está en la voluntad, y en el entendimiento: las riquezas, el mando, y deleytes corporales, no se ponen donde tiene el deseo, y hambre, sino quedan de fuera, y como con el licor que se hechase en un vaso no estaria lleno otro, así con las cosas corporales que se hechan donde está la sed de la alma no se harta la alma, por esto David no estaba contento, aunque tenia lo que humanamente se puede desear: à lo qual se añade que fue humilde, mansueto, caritativo, y compasivo, y fue atacado à las cosas divinas, amigo de justicia, muy dado à la oracion, y grande penitente. Tambien fue grande Propheta, y excedió à otros muchos en la multitud de Mysterios revelados. Compulso ciento y cinquenta

*D. Aug. de Psalms,* como afirma San Agustín: los *Civit. Dei* quales coligió en un volumen, y libro, *li. 7. c. 14.* Eltras despues de la cautividad de Babilon. *D. Hilar.* nja, como sienta San Hilario, y en ellos *in Prol.* sumó todo lo que en el Testamento viejo está escrito, y trató tambien en ellos de la Encarnacion, y otros Mysterios de la reparacion humana. Lo que escribe es mas como Evangelista, que como Propheta, y así el Plásterio de David debería andar en las manos de los Christianos, como breviario de toda la divina Ley, y como devocionario donde están recogidas todas las peticiones que el siervo de Dios debe hacer. Muchos son los lugares en que se nombra David en la Divina Escritura; como en el segundo libro de los Reyes, y primero del Paralipomenon, que contienen muy por menudo los heroicos hechos de David. En el tercero de los Reyes, estando pervertido Salomon su hijo, le amenazó Dios, de que quitaría à su descendencia la mayor parte del Reyno, y que no sería en sus días por amor de David su Padre. Y el no quitarla del todo à otros de aquel linage siendo viciosos, y malos, dice Dios, que lo hace por respeto de David, como parece en Abias, *3. Reg. 15.* y en Joran, y en Achaz. En el quarto de *de Ioram.* los Reyes, dice Dios, que por amor de *4. Reg. 8.* David su siervo, libraria la Ciudad de Jeda Achaz. rufalen de los Asirios, que la tenían en *ibid. c. 19.* grande aprieto en tiempo del Rey Ezechias. En un Psalmo dice de sí, que con *Psal. 131.* juramento le prometió Dios, que habia

de descender de él su Hijo, segun la carne, haciendose hombre en doncella de su linage: y así lo declaró el Apóstol San Pedro, como escribe el Bienaventurado San Lucas en el Libro de los hechos de los Apóstoles, donde nombrando à David delante de los Israeitas, dice, que su sepulcro estaba entre ellos: no dixo su cuerpo, donde parece que se puede colegir, que fue David uno de los que resuscitaron con Jesu Christo, y San Agustín dice, que es cosa dura no creerlo así, y epist. 99. siendo cierta la opinion de los que dicen, que sin tornar à morir subieron al Cielo, *diam tom.* en cuerpo, y alma, puede tenerse, que *2.* fue David uno de ellos. Y es grande loa, y autoridad suya. Los Prophetas tambien hacen honorifica mencion de David. San Matheo, el primero que nombró escribiendo el linage de Jesu Christo, segun la carne fue David, llamandole hijo suyo, y al mismo Jesu Christo, muchas personas adigidas para moverle à misericordia, le llamaban hijo de David, como la Chanaan, y el Ciego, que pedia limosna cerca del camino. San Pablo le nombra en sus Epístolas, y San Juan en su Apocalipsi. La Iglesia Católica usa de la historia de David, como está en el primero, y segundo de los Reyes, en las Lecciones de los Maytines de la quarta Dominica despues de Pentecostes, y siguientes.

**CAPITULO SEXTO, EN QUE**

por ocasion de los coloquios regalados, que David tiene con Dios en sus Psalms, se pone un tratado de modos suaves, y fuertes para andar la alma amorosamente importunada à nuestro Señor.

**H**aber tenido suaves, y amorosos razonamientos David con Dios en sus Psalms, quien con atencion los leyere, y entendiere puede haberlo, y por lo mismo no viene fuera de proposito, poner en el remate de su vida, un breve compendio de muchos suaves, y fuertes para andar la alma amorosamente importunando à nuestro Señor, colegido de San Agustín, San Bernardo, San Buenaventura, de Juan Lenpergio, y Enrique Sufon, los quales usan en particulares tratados este modo de tratar con Dios, y es sin duda muy provechoso para las almas, pues por tibias, y eladas que estén, cobrarán color, y fuego del Espíritu Santo, como verá por experiencia quien lo exercitares, y es en esta manera. A vos vengo dulcísimo Señor mio, que me hagais mercedes como soletis. Vengo à pediros perdón de mis pecados, Eterno Padre, que bien sabeis vos, que Jesu Christo mi Señor,

*De Abia* peto de David, como parece en Abias, *3. Reg. 15.* y en Joran, y en Achaz. En el quarto de *de Ioram.* los Reyes, dice Dios, que por amor de *4. Reg. 8.* David su siervo, libraria la Ciudad de Jeda Achaz. rufalen de los Asirios, que la tenían en *ibid. c. 19.* grande aprieto en tiempo del Rey Ezechias. En un Psalmo dice de sí, que con *Psal. 131.* juramento le prometió Dios, que habia

flor, no murió por sus pecados, sino por los míos, y mas sirvió él, que ofendi yo. Y no fe os ha disminuido el poder. Ni fe os han acabado vuestras antiguas misericordias. La misma condicion os teneis que primero. Pues habeis perdonado à tantos, perdonadme tambien à mí. No fea yo dulce Señor mio, mas desventurado que los Padres antiguos, los quales esperaron en vos, y no quedaron frustrados, el mismo os soys aora. O Padre de misericordias, no vaya yo sin misericordia de tienda tan rica, donde tantos han salido medrados. No fea yo, Señor mio, tan desventurado, que se diga por mí que fui à la fuente, y no hallé agua. Dadme lo que dais à tantos, no fe seque vuestro manantial quando yo llegue. Dime mi mala conciencia, que desconfie de vos, porque no hay para que pensar que han de ser oidos mis ruegos. Responderé yo piadoso Padre mio, que no lo pido yo, por lo que he merecido, por lo que vos soys lo pido. Señor, por los buenos rogadores, Christo mi Señor, y su dulcísima Madre, y Señora mia, y los otros Santos. Mucho han de valer tan buenos padrinos. Sè que no fe os ha olvidado fu muerte, ni añexado sus servicios. Vengamos à cuenta: que mayor es el recibo de sus servicios, que el cargo de mis ofensas? Si él no sirvió mas que yo he ofendido, alto Señor, vengan los verdugos, mandad condenarme, pronuncie luego la sentencia contra mí: mas si él sirvió mucho mas, porque quereis condenarme? Derengase vuestra Magestad un poco, que ayudado de sus thesoros, yo daré bastante precio para el perdon de mis culpas. Dadme Señor, espera, que de todo fereis pagado. De gracia Señor *in me, &c.* por vuestra libertad, y bella gracia, porque quien podrá sin ella obligaros à poner os deuda? Conozca yo Padre mio bondad infinita, lo que se dice de vos, que soys misericordioso, mostraos tal con este *Lucas 15.* Erabic. Dicen que teneis blandas entrañas, vealo yo Señor mio por las obras, *tores reci-* Dicen que acogeis pecadores: Abrid la *pit.* puerta al mayor de ellos. Como teneis, *Psal. 47.* Señor, los dichos, tened los hechos, no me deis mal por mal, pues soys mi Padre, *nomen tuu* castigo riguroso, por culpa mia. O que *fic laus* nacida viene vuestra condicion para la *tua.* mia: vos liberal, yo pobre; vos Juez *Psal. 95.* manso, yo reo cargado de culpas, y *Dii gen-* tados: vos misericordioso, yo miserable, *tium de-* do que buen Dios tengo: no quiero otro *monia.* Dios sino à vos, porque los Dioses de *Non secun-* los Gentiles, son demonios. Aqui viene *dum pec-* vuestro saber, aqui vendrá bien vuestra *cata nstra* condicion benigna, y mansa. No lo que

merecen nuestros pecados, venga, Señor, *facias no-* sobre nosotros. Aqui se ofrecen, Medico *bis Deus.* sapiençissimo, enfermedades en que mostráros. Llamanos Medico? Mostrad en mí como lo soys. Acabado Señor ya, rindase vuestra Divina Magestad, y dexese vencer. Cumpid Señor lo que dixiteis, *Joann. 6.* el que viniere à mí, piense que no le daré *cum, qui* con la puerta en los ojos. Ya yo vengo, *venit ad* no me deis desahrida desahrida. Vuestro *me non esi-* siervo David nos dice, cerca está el Señor *ciam so-* de los que de veras le llaman. De veras *ras.* que no de burias os llamo, no os me vais, *Psal. 44.* no hayais Señor, dexaos amar, y vencer *propè est* de tan vil guzanillo. Esperad Señor, no *Dominus,* bolvais las espaldas, sino abrid los brazos: *&c.* Haga ya vuestra Magestad lo que le suplico, no fe haga mas de rogar, que mi paciencia desfallece en rogar, y todo que se canse. Ea Dios mio no duermas, *Psal. 43.* taos: basta lo que me habeis detenido, no *exurge* hagais Señor del dormido. Porque dul- *que aver-* ce amado mio disimulais, y os olvidais *dermis, &* de mi necesidad? Porque haceis del for- *oblivisce-* do? Porque del enojado? Porque apar- *ris inopia* tais de mi vuestros ojos? Porque me bol- *nostra?* veis la cabeza? Mirad que dirán los inere- *Psal. 26.* dulos que debéis estar durmiendo: si quiera *avertis sa-* porque burlando de mí, no digan, donde *ciem tuam* está tu Dios? De presto Señor me oíd, *ad me.* que mi espíritu desfallece. Presto, presto, *Psal. 68.* me decid de sí, que me canse de esperar, *ubi est* O que gran tardanza, Jesús mio, que *Deus tuus?* dilacion. Para luego es tarde. Aguijad *Velociter* Señor, aguijad, venid presto, dad os prisa, *exaudi me.* Decid, Señor mio, no os hace lastima *Psal. 69.* el mirarme? No os entenece mi necesi- *Domine* dad. Mis tantas, y tan grandes faltas, y *ad adju-* desdichas. Será posible que males como *vandum* los míos no hagan mella, y señal en tales *me festina.* entrañas como las vuestras? Ayudárame *Psal. 142.* mi Madre si pudiera: pues mucho mas *Ne aver-* me quereis vos. Es posible, que permitirás *tas faciem* vuestro amor, que yo esté tal, y tan lleno *tuam à me.* de males? Decid mi bien. Miradme Señor con piadosos ojos, rebolvedlos à estas llagas, y males, pidoos Señor, que me mireis. Miradme. Si vos huis el rostro; cuentenne por uno de los que llevan à la sepultura, y haganme las exequias. Miradme Señor. Ni mireis en que vengo tarde à vos, sino que vengo. Al fin vuelvo à vos. Verdad es que vengo harto de servir à la vanidad, con todo esto vengo, trocaos, pues me trneco. Ya vengo desahridado de quan poca medra hay sin vos, y ya vengo aunque con las manos en la cabeza, partime de vos, dexaos, yo me tengo mi merecido. Llamo vengo Señor de pecados, que es lastima de solo mirarme. Estas son las ganancias de las ferias à donde fui, porque donde no estais vos, no hay

Y y cosa

Y y cosa

Y y cosa

*Actuum. 2.*

*D. Aug.*

*epist. 99.*

*ad Eoo-*

*diam tom.*

*Ad Rom.*

*1. & 4. 2.*

*ad Tim. 2.*

*Ad Heb. 4.*

*& 11.*

*Apoc. 3. 5*

*& 22.*

colá buena. No mas, no mas: yo feré bueno. Esta es paga del mundo. Esto es el dexo de la vida mala. O ciego de mi: corrido vengo Señor, corrido buelvo, y lleno de verguenza: así, así Señor, medran los que huyen de vuestra casa. Acogedme aora, y no mas. O como no os eré. Hay Señor, que debiera yo creeros, ò locura mia, hay que engaño tan malo. Si os hubiera de costar mi amantísimo Padre trabajo nuevo, aunque fuera dár un solo paso, temiera de pedir esto. Si se hubiera de volver à poner en Cruz vuestra divina persona, dudaria de importunos: pues no costando os mas de mirarme, no poniendo de vuestra casa sino lo sobrado, aunque muy precioso, porque no tengo de pedir mercedes? Tanto os cuesta Señor mio mirarme con vuestros amorosos ojos, echad aora una ojeada con ellos, y quedará todo remediado. Cosa en que vá tan poco, y à mi tanto. Hicistes lo que mucho os costó, que fue dár vuestra vida por mi, haced lo que ya os cuesta poco. Pudo con vos el amor que me teneis, que muriesedes, pueda que me deis aora vida, que no fereis corto en lo poco, habiendo sido largo en lo mucho. Antes que coronen à los Reyes, no fuesen hacer mercedes, sino despues de coronados: vos me las hicistes, y tan cumplidas antes de la corona, razon será que sean aora, aun mayores despues de coronado. Ni fuis otro glorioso, que trabajado: ni otro en el Cielo, que en el suelo. Tanto os cuesta decir un sí à mis peticiones, tanto os cuesta un solo querer, un hacer una feña, un menear el ojo, un fiat? Tanto es que hagais por mi esto? Tiempo hubo en que no solo hacer por los hombres, mas deshaceros se os hizo poco: en un sí, qué se atravesó? En perdonarme, que perdeis Señor. Quien os culpará? Haced vos esto por mi, y mirad, que quereis que haga yo Señor por vos; yo me desharé en vuestro servicio. Sino por mi, por los buenos rogadores que están de por medio. Mirad Señor, que lo debéis à los buenos servicios de vuestros Santos. Sed Señor, como lo decis, amigo de amigos. Y vean los Angeles, y los Bienaventurados quanto pueden con vos los servicios de los vuestros. Ea Señor acabad, ya yo me emendaré: no os daré yo mas enojos. Ea Señor, que bien se, que tanto deseais vos lo que yo os pido, como yo que lo pido, dadme lo que me falta, porque se cumpla vuestro deseo, y el mio. Y sino fuis vos el que lo quiere quien me hace à mi que lo pida? Dadme harto: no me tengo de contentar con poco, mucho, y presto. Que no os está bien à vos, y à vuestra honra, dár los bienes por

Prover. 8.  
ego diligen-  
tes me diligo.

tala, ni con escasez, sino con gran magnificencia. Haga o ya vuestra Magelad. Hacerlo tiene sin duda. Dadme algo. Don como de vuestra mano. Dexaos mi Señor vencer ya de mis importunos ruegos, embiadme contento, que gloria es vuestra, ser de pecadores vencido, dexaos vencer: en ti Señor confío de no ser confundido eternamente. O Señor que mayor honra vuestra será salvarme, que condenarme: mas honra ganareis en llevarme al Cielo, que en condenarme al Infierno. Lo primero, es obra vuestra, lo segundo, lo será mia: puede mas vuestra gracia, que mi culpa. No me iré de aqui Señor, sin que me embieis con buen despacho. Es por denás, no os tengo de dexar sin salir con lo que os pido: decid un sí, y bastame, decid que haré para alcanzarle. Rogadse Santos del Cielo, pedidse amigos fuyos que fuis, sede importunos. Si vos me despeditis, à quien me embiais? Que haré yo miserable si vos me faltais? Quien me dará remedio? A donde iré? A quien llamaré? No hay otro nombre dado à los hombres debaxo del Cielo en que seamos salvos. Decidme criaturas podeis libramme? Decidme Angeles hay en vosotros saber para mis curas? Preguntos Serafines podeis vosotros encender mi tibieza? Hay que dirán que no. Pues Señor, ò de vos, ò de nadie me ha de venir el remedio para mis males. Trocadme en otro, hacedme bueno, si quiera Señor, porque se conviertan otros. He dañado à otros con mi exemplo, como perro rabioso: con buen exemplo como pecador, convertido los aprovecharé. Corregidme si quiera por honra de los Santos Sacramentos que frecuento. Si quiera Señor porque se cierren las bocas de los que murmuran. Señor hagamos ya paces, y esen vuestros antiguos enojos: esen las pasiones viejas. Lo pasado Señor dad por pasado, enmienda habrá, y penitencia con vuestra gracia en lo venidero, atended à mis cosas, que à una buelta de cabeza vuestra tornaré à perderme. No hagais largas ausencias, estaos conmigo no vos vais. Cierto es que no hareis falta en otra parte por estaros conmigo, pues lo llenais todo. Ni en el gobierno del mundo saltareis por estaros conmigo, ni à vuestros amigos del suelo, ni del Cielo. Andad acá Señor, andemos siempre juntos, como dos buenos hermanos: seamos vos, y yo dos buenos amigos: dos fieles amantes, no os delideseis de tenerme por amigo. No me dexeis, deseo siempre andar con vos, no quede por vos de no andar conmigo. Seamos para en uno, que para esto nos juntamos en el bautismo con verdadero (aunque espiritual) desposorio.

Psal. 12.  
in te Domine speravi non confundar in eternum.

Aclam. 4.  
nec enim aliud nomen etc.

torio. Yo os quiero, queredme. Yo estoy muy pagado de vos, pagaos vos de mi. Y si no lo merezo dadme vos la hermoltra que me falta. En vuestra mano está todo. Todo pende de vos, remediadme Señor, mirad que soy un partero, remediado. Mirad que soy un distraito, remediado. Mirad que soy un dobiado inconstante, remediadme todo. Mayor saber hay en vos que males en mi, remediados: mucha fuerza me hace mi natural rebelde, mi mala inclinacion, remediado, bien sé que mas puede vuestra gracia. Quando de vos Señor mio, me huyere, aquedadme. Mirad por mi Pastor mio bueno, mirad que me perderé, ireme à pastos vedados por do me lleven al corral del Infierno, comeré hiervas que me maten. Quando òrme quisiere, dadme un silvo. Tiradme el cayado, no me dexeis aunque quiera yo huir de vos, no os duela Señor, tiradme. Aquedad Señor mio à vos estos mis pensamientos descarrados, que los traygo vagabundos: aquedadme à vos esta mi memoria callegera, llevadme como de riendas à vos, y atadme con vos. Atadme bien fuerte con cadenas de amor. O que fabrosas cadenas, echadme grillos à los pies, y esposas à las manos, no me solteis, atadme como à loco para que no me mate! O que prisioneros tan buenas. Buenas nuevas amado de pecadores, buenas nuevas, que me buelvo à vos, que no me vá bien sin vos. Partime de vos, y perdime: perdí en perderos, à mi, y à toda mi buena dicha, sin ventura quedé en quedar sin vos, hay que no oso casi pensarlo: hay de mi sin Dios, hay de mi sin vos. Perdí quanto bien me habeis dado: perdí en una mano mas que valen millones de mundos. O que desventura, ò que ceguera tan grande que hice, halléme perdido en dexaros, vengo con las manos en la cabeza. Sabido ha por experiencia mi incredulidad, lo que toda la Escritura clama, que à donde no está Dios, no hay cosa buena. O que infierno, la conciencia sin Dios! No me fue bien sin vos, yo caygo de mi locura, recebidme Padre mio. Abridme esos brazos; recogedme en ellos, que à ellos me arrojé, no os apartéis, y me dexeis caer en el suelo. Palabra tengo de vos, dicha por un Propheta, que si un peccador gimiere su pecado, tendrá nueva vida de Ezech. 33. gracia. Ea Pastor mio encontrado habeis sido impius con la oveja descarriada, hallado habeis lo egerit peccator: que con ansia buscabades, abaxadme esos hombros, no quiero menos, ni puedo. à peccato No tomaré menos que ombros Divinos. No me pago de otra litera, llevadme al baño de vuestras ovejas, que el precio de mi rescate à costa vuestra ha de ser. Padre Eterno no me pidais à mi solo la paga de

mis pecados, ni el precio de vuestra gracia, yo la libré en los pagamentos de mi pagador Jeshu Christo, que à su costa, y aun de su costilla ha de salir el precio de esto. Id à él, que él tiene moneda suya, y mia: suya, pues la ganó, y mia pues por mí la ofrece. Mucho mas tiene él que yo debo, de justicia me dareis con lo que él paga en mi nombre, lo que yo pido en el suyo poniendo de mi parte obras penales. Venid al hijo Prodigio de nuevo, que viene destrizado todo, y no como à hijo vuestro conviene, quitadme mi ropa vieja, y dadme la vuestra. Si en mí veis muchas faltas no os espanteis, que no cogen como vos disistes de la zarza, peras, ni del espino camuefias, que mucho es, pues Señor, que el hijo de pecados haya hecho pecados. No os espanteis Señor que por esto os hicistes vos cordero que quita pecados. El conocimiento que de vos tengo, es medio à estas, no os conozco de rostro, sino de oídos, y así vuestra hermoltra no la he yo estimado como era razon. Si visto os hubiera como los del Cielo, y os dexára, fuera irremisible mi culpa, mas como no se figuraros, luego me olvidó. No me escuso por no reconocer mi culpa, que si reconozco: pues bastaba conoceros por fama venido por la fé, y las escrituras, mas pidoos perdon. Si buscáis amigos que de todas culpas carezcan, no los busqueis en la tierra, que tal fruto como este solo se halla en el Cielo. Acá Señor en muchas cosas tropezamos. Por esto foy vos buen oficial, que de troncos tan sudosos sabeis hacer obras primas. Repulidme de tal manera, que me podáis mirar sin asco. Suplicaos Señor no me digais daos asco mirarme; y por esto no me mirais. Verme yo qual me veo entiendo que viene de no mirarme. No foleis vos ser alquero de pecadores, ni os hace mal estomago comunicar con ellos: Señor mio mostradme buen rostro, mostradme risueño, y agradable, tratable, para que me atreva à tratar con vos. Allanaos conmigo, pues para esto os habeis hecho hombre. No merezo hablaros, mas bien os estaré à vos darme licencia que os hable. Vos ser tan grande, y yo ser tan pequeño me encoge. Allanaos conmigo, boldedme acá este vuestro rostro de alegría, delencogedme que me ataja vuestra grandezza. Abridme esos brazos, mostraos humano. Ea mi hermano mayor, haced como buen hermano. No os me negueis, pues os busco vida mia, yo negaré quantos hay en el mundo, por vos, no me negueis por vuestro, que yo os confesaré siempre por Dios mio. Morir, y rebentar si ofenderos no mas. Si que no he de ser siempre loco: dexaos muchas veces, mas à mi me pesa de esto. O locura mia

Matth. 7.

Daniel. 7.

que hice? Ya yo quiero mi bien, ser bueno, queréd vos. No quede por vos, sea verdad en mi lo que se dice de vos, que por vos la amistad nunca se quiebra, pues quiero, queréd: en mi Dios queréd, ea mi Señor, queréd: ea vida de mi alma queréd, querer teneis: no ha de haber otra cosa: no me lo dilateis, hacedme bueno: no pierda yo mas tiempo barto he perdido! O mis años perdidos! O mi vida mal vivida, quien me dará dezhaer lo hecho: quien defendar lo andado, ò que mal hombre he sido! mas, ò que buen Dios que sois. Yo malo, vos bueno. Y vos mas bueno que yo malo. O mi Dios venced con bien el mal! Haced, haced lo que pedis por vuestro Apóstol. Mandáisme que con bondad venza la malicia de mi hermano? Hacedlo vos así conmigo: venza vuestra bondad mi maldad, vuestra constancia en llamarme, à mi dureza en responderos. Vuestra sufridera condicion en esperarame à mi tardanza en bolverme. Habeis ya mi Señor, de oy mas de quererme. Habeis os de acordar de mi. Avéisme de hacer nuevas mercedes? He yo de ser en adelante el que debo, ò heme de ser el que he sido? Decid Señor habeis de amarme? Dareisme lo que me falta para ser vivo? Oygan mis oídos que si. Hacedme alegre con darne un si. Así Señor veais buen gozo de las almas que bien queréis: así os veais amado, y querido dellas, que es lo que en este mundo mas deseais que me queráis bien. Aquí verán vuestras amadas lo que tienen en vos: si conjurado por su amor habeis lo que os ruego. Así os veais querido dellas, y à ellas las veais donde vos mas las queréis. Que si quiera por ellas me queráis. Así veais las almas de los mayores pecadores convertidas, que me convirtais. Así veais muchos que frecuenten los Sacramentos, y la oracion que me hagais bien. O bien mio! O vida mia haced lo que os suplico! Acabad Señor ya. Aventurados decid si, ea que falta? En que os deteneis, acabe de llegar este vuestro si tan deseado, echad vuestro fiat. Lo que os pido es, que os ame yo. Que me humille por vuestro amor, que sea manlo, y sufrido en los encuentros, y palabras de trayes. Que se reforme mi lengua, que recoja mis ojos. Hacedlo vos, pues podeis. No hay que allegar. Quien os ha de culpar si lo habeis? A quien habeis de dar cuenta de lo que vos una vez hoiereis. Todos los Santos os alabarán. Los buenos os bendecirán. Los malos viendo un tan malo trocado se animarán. Mil bienes se seguirán de que hagais lo que os suplico. Señor, se que no dormis quando esto os estoy pidiendo? Si que bien veis lo que pasa. Pues miraislo, y no lo habeis? Do-

Ad Rom. 12. vince in bono malum.

Matth. 8. Dñi istius potes.

leos de mi, miradme con ojos de compasion. Catad que si os deteneis que me perderé. Venzan Señor mis importunidades. No me embieis de vos consulo, y corrido. Y vos Señor enojado debeis de estar conmigo: y muy enojado, hay que si debeis estar: hay que si lo estais, y estaislo con gran razon. Mi vida, Señor, es tal que con ser vos tan manlo, os tiene enojado. Mis obras vos enojan Señor: pues defenojaos, y perdonadme: perded el enojo, y no me castigéis como yo merezco, haya en vos misericordia para conmigo. Señor no queréis admitirme à vuestra gracia? Hay Dios que haré? Adonde iré? A quien me embiais? Qual otro padre de misericordia hay como vos? Qual otro que vos sabrá remediar mis males? Si vos me desechais, à quien me embiais? Queréis por ventura que en castigo de mi vida me pierda, y me condene? Esto Señor no será contra lo que vos decis, que no queréis la muerte del pecador sino que viva? Defenojaos esta vez como las pasadas, y perdonadme, dadme remedio. Si me remitís à los engañosos, y falsos Dioses que he servido que ellos me valgan: que me dé remedio el mundo cuyas esperanzas me han traído abovado, ò que me vaya al demonio mi consejero, que le pida la soldada de haberle servido, ya Señor, ya Señor, no hay para que remitir por remedio à quien me ha puesto en tanta necesidad de remedio. No falga de vuestra condicion respuesta para mi tan deslabrida de vos mi Dios, de vos me ha de venir el remedio, de vos que de otro no. Direisme Criador mio, con que rostro oía parecer ante mi quien así me ha ofendido? Con que titulo pide mercedes, quien ha sido traydor con las recibidas: Direos yo Señor, siendo polvo, y ceniza, que si culpa es venir à vos siendo tan malo: si culpa es valerse de vos, y acogerse à vos los pecadores: si esta es culpa, mas parece vuestra que mia, si esto es mal hecho, vos soys la ocasion: si esto es malo mandad callar al otro Propheta que dice, aunque tu has sido es, &c. fornicaria con diversos amadores; con todo esto vén à mi que no te bolveré el rostro, mandad tambien tessar los exemplos de los pecadores que à vos vinieron. No parezca aquella historia de la publica pecadora, que hará tropezar à muchos pecadores; y que se vengan à vos como ciervos heridos à las fuentes de las aguas. Si malo es venir à vos, para que me hicistes señas que viniese, para que me andabades con secretos à los oídos diciendo, buelvetete, buelvetete contraria mia, hasta quando has de tener pensamientos dañosos. Hay mi Señor que no es culpa venir à vos des-

Ezech. 33. no nolo mori.

Tu autem fornicata.

Hieron. 3. Revertetur ad.

pues

pues tanto pecado, sino el no haber antes venido: sino el haber echado à huir de vos. Ya vengo aunque vengo tarde, defenojaos. Si castigo merezco (como le merezco) (no me remitais al demonio, castigadme vos por vuestra mano. Hay Señor no sea con eterno castigo, ni por el verdugo demonio, sea por vuestra mano piadosa, y blanda, à vuestras manos quiero morir. Si merezco muerte, mas quiero morir por vuestra mano, que vivir por la agena. Ea Señor, que no es cumplimiento sino ofrecimiento verdadero. Si à vuestra justicia parece que muera tan malhechor, que muera; y pues la hizo, que la pague. Alto, Señor, venga el castigo, mas sea por vuestra mano que con él vendrá embuelta misericordia, con que yo pueda llevarlo: castigo, y medicina vendrán juntos. Azote, y cura, yo conozco la benignidad de vuestra piadosa mano. Ea Señor mandadme desnudar, levantad el brazo con el azote, y heridme si mandais que muera, que muera como reo del crimen *majestatis lese*. Desembaynad la dura espada. Descargad el golpe, que yo tenderé el cuello. Direis que no es vuestra honra por mano vuestra, mirad Señor no haya sido mas afrentosa la Imagen, y figura que tomaste de malhechor, y del mismo reo. No os desdignastes de recibir azotes como malo, y de mano de malo, os desdigneis de castigarme. Hubo en vos, Dios

mio: pecho para consentir que os colgasen en un palo: hayale para castigar un delincuente. Si el castigarme ha de ser medio para defenojaros, castigadme, defenojaos. Si la he hecho paguela, y descajoas, defenojos sino no acabaré de importunar. Mas hay Señor, que mayor es vuestra misericordia, mayor es que esto vuestra bondad: el castigo yo le tomaré por mi mano, y venga el perdon por la vuestra. Miradme, Señor, que estoy colgado de vuestro rostro, colgado de un si de vuestra boca, que será todo mi remedio. Miradme los ojos levantados haciendo con el rostro mi semblantes, esperando de vos remedio. Como cachorrillo, que espera algunos bocados. Mirad que os miro, y me teneis penado con dilaciones, porque os deteneis? Como no decis que se haga lo que pido? A qué aguardais? Que queréis? Oídme, y remediadme, haced lo que os ruego, Señor, hacer lo teneis, no ha de haber otra cosa. Llegan à vos Señor mis ruegos? Llegan, como no veyen? Sino pido como debo, de esto pido perdon. No fuera mucho darne si pidiera como debiera, que tal pedir en alguna manera obliga à dar. Lo mucho es dar à quien no pide como debe. Enseñadme vos à pedir, y perdonad mi no saber pedir, notad vos la peticion, y despachadla. Ea Señor, no os detengais, hagase lo que os suplico.



LA VIDA DE SALOMON REY, DE QUIEN HAY DUDA SI SE SALVÓ.

CONTIENE SIETE CAPITULOS.

INTRODUCCION.



Ecclef. 9.

El Eclesiastes dice, que no sabe el hombre si es digno de amor, ò de aborrecimiento. Es como si dixera, en tanto que un hombre vive en el mundo, aunque puede saber de si que está en desgracia de Dios, quando hace algun pecado mortal, y tiene conjeturas que está en su gracia, quando sabe de si, que no ha hecho pecado mortal que no haya confesado, y satisfecho por él, y que tiene firme proposito de no ofender à Dios en adelante, mas lo que será del en su muerte, si se salvará, ò condenará, si no es revelandosele Dios

primero, no hay saberse. De uno en quien se verificó esta sentencia, no solo antes de su muerte, sino despues de muerto, fue Salomon, de quien muchos Santos afirman, que se condenó, y no falta quien buelva por él diciendo, que hizo penitencia al fin de su vida, y que se salvó. Atento à esto, yo he estado perplexo si pondria su vida, junto con la de tantos Patriarcas, y Santos amigos de Dios, y tomando parecer sobre ello, fui aconsejado, è importunado, que la escribiese, sin determinar que se salvara, ò condenase. Sino refiriendo las opiniones que hay acerca de esto. Y servirá de que ninguno por favorecido, que se vea de Dios, ni por lleno de letras que esté, confie de si, y piense que tiene hecho su negocio, antes está siempre temeroso, y en particular se aparte de